

GMU MAIRENA DEL ALJARAFE
SALIDA
07/06/2024 13:28
586



**gerencia municipal de urbanismo**  
AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE

ANUNCIO

Que con fecha 27 de mayo de 2024 se dicta Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo nº 264/2024 de fecha 27/05/2024 en la que se resuelve dar cumplimiento a la Sentencia de fecha 8 de mayo de 2023 de la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla. Procedimiento ordinario nº 398/2019. Negociado T, y cuyo tenor literal es el siguiente:

*“Estimamos el recurso contencioso administrativo interpuesto por el procurador D. Cesar Ruiz Contreras en nombre y representación de la Federación de Ecologistas en Acción Sevilla contra el Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe de fecha 24 de enero de 2019 que aprobó definitivamente el Plan Parcial del Sector SR-14 “Caño Real” debemos acordar y acordamos anular dicha resolución, dejándola sin efecto.*

Lo que se publica para general conocimiento.

En Mairena del Aljarafe, en fecha al pie.

LA VICEPRESIDENTA

Marta Alonso Lappí



C.I.F. A-100058-I . Calle Nueva, 21 . 41927 Mairena del Aljarafe . Sevilla . Tlfnos. 955 768 707-08 . Fax 955 768 907 . gmu@mairenaDelAljarafe.org



Código Seguro De Verificación	0LPQS5MrknyKzch/rdG2AQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Alonso Lappi	Firmado	03/06/2024 13:14:32
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/0LPQS5MrknyKzch/rdG2AQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/0LPQS5MrknyKzch/rdG2AQ==</a>		

